



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 JUL 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0030651/2015 por el cual el Departamento DISEÑO, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina desde el 11 de Junio de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2017, al siguiente personal docente:

Leg. - 50984 - Ing. Miguel Ángel KUNDA (D.N.I. 17.843.046 -F.N. 15-AGO-66) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - REPRESENTACIÓN GRÁFICA, con carga anexa en REPRESENTACIÓN ASISTIDA y mientras dure la licencia del Ing. Mario NIETO.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad de la Universidad.



